

Acta 17/024.

En la ciudad de Atlántida, a los veintiún días del mes de junio de dos mil diecisiete, siendo las 19:30hs. Da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside, el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Ángela Bermolén, Susana Camerosano, William Bermolén y Patricia Couselo en calidad de suplente del Concejal Daniel Cigliuti. Están presentes los Concejales Leonardo Álvarez, Mauro Juncal y Ana Manfrini.

Informe Previo.

- Correo Desarrollo Social en relación a solicitud de buses para paseo didáctico, la Dirección responde que los buses no realizan salidas fuera del departamento.
- En respuesta a correo solicitando reunión con Sergio Barboza, nos proponen el día 28/06 a las 18:00hs. Se considera adecuado hacerlo en la sala de actos del Municipio. El Sr. Alcalde manifiesta que esta es una oportunidad para reflotar la Comisión de Bienestar Animal. Por otra parte, informa que se espera poder contar a la brevedad con un referente de la Dirección de Contralor para trabajar en la zona.
- Proyecto presentado a Fondos Canadá. Como se informó oportunamente, el grupo “Mil en Rama” de mujeres de la Comisión de Fomento Piedra del Toro presentó a los Fondos Canadá un proyecto de instalación de contenedor equipado para elaboración y venta de productos y conservas. Este espacio, está contemplado dentro del Proyecto de reconversión productiva de la Cuenca de Laguna del Cisne, presentado ante OPP. Se pone el material a consideración de los Sres. Concejales.
- Propuesta de Taller PIADE. Se trata de talleres que promueven actividades de apoyo a empresas y emprendimientos. Miércoles 5 y 26 de julio, fecha de agosto a confirmar. Estos talleres permiten el diagnóstico de una empresa para, a partir de allí, generar un proyecto de soluciones de las cuales se pueden subsidiar hasta un 80% de las acciones a través del MIEM. “Emprendiendo Futuro” es coordinado por Comuna Joven y se trata de una charla tendiente a reconocer las capacidades de los jóvenes para la realización de emprendimientos. Se prevé coordinar con CCIFA.
- Obras. Se está realizando la recarga localizada de tosca en Pinares sur y norte. Adecuación de banquetas con carpeta asfáltica en ciudad de Montevideo, sólo en esta reparación se gastaron 5mts.3 de mezcla asfáltica, lo que nos permite hacernos una idea de lo que implica realizar todas las reparaciones pendientes. En acuerdo con el MTOPP se comenzó la repavimentación de en lateral Ruta 11. Se inició ayer el plan de recolección de restos vegetales con Gestión Ambiental. Se sigue reforestando la faja costera en el marco del plan con financiación de OPP, también se están instalando postes de madera para ordenar el estacionamiento. Por otra parte, nos solicitan la coordinación con los comerciantes del microcentro para llevar adelante una plantación de palmeras en el tramo de calle 11. El plan de podas iniciaría la semana entrante, siendo el primer punto Plaza España.
- Fue aprobado el fideicomiso, por lo que de aquí a octubre esperamos estar recibiendo maquinarias nuevas y el camioncito que compartiremos con el Municipio de Parque del Plata.
- Informe de China. El Sr. Alcalde realiza un minucioso reporte de su viaje enfatizando que el nuestro, es el primer Municipio que viaja con agenda programada por la Embajada de Uruguay, además, destaca la labor del Sr. Embajador, Fernando Lugris y su equipo, por lo que entiende se debería enviar un reconocimiento. Puntualiza que esta misión fue en pie de igualdad, y que tuvo como finalidad establecer acuerdos, entre los proyectos que aparecen más visibles, se encuentra la posibilidad de establecer un acuerdo con la ZTE para patrocinio de espacios públicos, en un proyecto piloto de smart cities en tres ejes: medio ambiental, estacionamientos y comunicaciones. También informa que, habiendo sido

invitados a participar de la feria de inversiones que se realizará en Zhuhai en noviembre de este año, es importante comenzar a trabajar en la creación de un portafolios de proyectos, para lo que la herramienta sería la Mesa de Desarrollo Local. El Concejal William Bermolén manifiesta su interés por saber qué les interesa a ellos de nosotros, además del fútbol. El Sr. Alcalde relata que el fútbol es poco más que un pretexto, están interesados en los intercambios culturales, les resultamos atractivos como puerta de entrada a Latinoamérica por nuestra estabilidad política, bajo de nivel de corrupción, sistema bancario fuerte.

- Continuando con el informe y en otro orden de cosas, el Sr. Alcalde informa que se detectó que el contador del Yacht Club pertenece a la IC y que aún habiendo pedido explicaciones y documentación que justifique esta situación, los directivos no la han aportado. Esta situación data de hace muchos años y genera un gasto importante que se traduce en los últimos meses en más de treinta mil pesos.
- El 29 de junio la UTU solicita el Centro Cultural para realizar charla de inclusión educativa.
- Surgió la posibilidad de presentar un proyecto a un llamado de MIEM y la Comisión de Fomento de Piedra del Toro junto con los apicultores presentan un anteproyecto de fraccionado y acopio de miel, en el Mercado de Cercanías, que pone a conocimiento del Concejo.
- Oficio 2017/020295/2 solicitando a Gestión Ambiental gestiones referidas al uso del terreno frente a la escuela 146 este es uno de los temas planteados en el Cabildo pasado y se espera pueda ser resuelto a la brevedad.
- Se encuentran rescindidos los servicios de corte de pasto hasta el 10 de julio hasta la recontractación de la cooperativa.
- El plazo para terminar el Plan de reforestación de espacios públicos será hasta octubre/noviembre. El 26/06 estaríamos cerrando un plan de trabajo con personal de la Intendencia.

Consideración de acta 17/023. Sin objeciones, se mociona su aprobación.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobada

Ingresos:

- Mesa de Desarrollo. Informe La Barca. Poner a consideración declarar el espacio de Terrazas de La Barca como patrimonio de Atlántida y bien social, motivando la creación de un multirubro que promueva el asociativismo. El Concejal William Bermolén sugiere que, de no haber interesados, se municipalice. El Sr. Alcalde considera que de esta manera no se genera una oportunidad genuina de trabajo y que el Municipio no tiene capacidad de gestión. El Concejal Bermolén percibe esta propuesta como una última oportunidad de para el parador, de no concretarse habría que pensar un plan B. Se mociona su ingreso al orden del día. 5-5 aprobado
- Envío de agradecimiento a Embajada de Uruguay en China y a Agencia de RRII. 5-5 aprobado
- Vecino presenta nota. 5-5 aprobado
- Gasto para carrera "Gran Canaria" 5-5 aprobado

Asuntos entrados:

Expte. 2017-81-1280-00467 M. Rosa Zeballos. Yoga honorario en Espacio Cultural. Se procede a la lectura de la nota. Se mociona pasar el expediente a consideración de la Encargada del Centro Cultural. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Expte. 2017-81-1280-00492 M. Victoria Herrera. Solicita préstamo de bandera para evento. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Expte. 2017-81-1010-01454 Danilo Mihal. Venta ambulante. Carro gastronómico. Las zonas

solicitados son de exclusión, se mociona no aprobar el permiso de venta en espacios públicos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/163

Expte. 2012-81-1280-00469. Acta de constatación de ocupante Juan Ramón Álvarez. De acuerdo a lo expresado en las actuaciones 37 y 42, se debe proceder a la aprobación del desalojo. El Concejal William Bermolén manifiesta no animarse a promover un desalojo por entender que no tiene la autoridad. Se trata de gente conocida, no le parece correcto tomar esa decisión. El Sr. Alcalde reflexiona sobre la necesidad de administrar pensando en toda la gente, en este caso, hace años se está tratando de encontrar una solución, el expediente cuenta con las intervenciones hechas por Desarrollo Social, en las que constan las alternativas propuestas por el equipo. Por otra parte, todos somos conscientes de que en esa zona han pasado cosas. Desde nuestro rol como gobierno colegiado, debemos asumir responsabilidades, con cristalinidad y confianza, en bien de la comunidad. En este caso, se sugeriría que el trámite siga su curso, sólo nos piden que expresemos que no nos oponemos. La Concejal Ángela Bermolén recuerda que los ocupantes siempre supieron que esto iba a pasar en algún momento. Siendo las 21:25hs. El Concejal William Bermolén solicita un cuarto intermedio. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

21:28hs. Se retoma la sesión, se mociona aprobar se prosigan las acciones correspondientes a efectos de hacer efectivo el desalojo de los ocupantes de propiedad en faja costera.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/164

Expte. 2017-81-1280-00486 Yanela Lambreche. Permiso para instalación de aparatos en pza. España. Se mociona aprobar su instalación, felicitando la iniciativa de la Comisión de Vecinos de Barrio Español, poner en conocimiento a Acondicionamiento Urbano y solicitar el asesoramiento de la arquitecta en cuanto al lugar en que se colocarán.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/165

Expte. 2017-81-1280-00469 Beatriz Cabezas. Pone a consideración su trabajo en cerámica relacionado con la Iglesia Cristo Obrero, de Eladio Dieste. Se mociona notificar a la artista que será tenida en cuenta. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Expedientes para archivo:

Estando el Concejo en conocimiento de los obrados y no habiendo objeciones, se mociona el archivo de los siguientes expedientes:

2015-81-1280-00650 juegos en plaza España

2015-81-1280-00001 trasposición de fondos

2017-81-1280-00090 carrera nocturna febrero

2017-81-1280-00013 espectáculo musical en calle

2017-81-1280-00295 propuesta publicitaria

2016-81-1280-00094 solicitud de cámara de seguridad

2016-81-1280-00494 creación de fondos especiales

2016-81-1280-00583 creación de fondo permanente

2016-81-1280-00805 proyecto de minitren

2016-81-1280-00921 exoneración de contribución feria

2016-81-1280-00940 permiso como artista callejero

2016-81-1280-00982 espectáculo musical en expoplatea

2016-81-1280-00944 referido a muelle Piedra Lisa

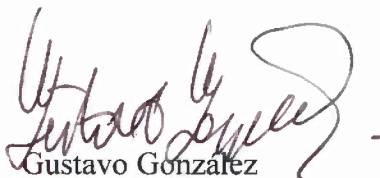
2016-81-1280-01002 costa comic

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

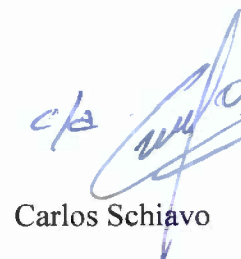
- Mesa de Desarrollo. Conforme a lo expresado al considerarse su ingreso al orden del día, se mociona hacer un llamado a interesados locales para la explotación del lugar. No se descarta pedir apoyo a la Comuna para la reparación del deck.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/166
- Envío de agradecimiento a Embajada de Uruguay en China y a Agencia de RRII.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/167
- Vecino presenta nota. Se mociona ingresar el reclamo por Formulario 1828
5-5 aprobado
- Gasto para carrera "Gran Canaria" se mociona aprobar un gasto de hasta diez mil pesos uruguayos para publicidad, cinta "Pare" y cobertura de imprevistos .
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/168
Siendo las 21:40hs. Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

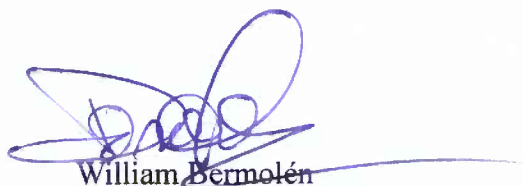
Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/163 a 17/168

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA
EL DÍA 3 DE JULIO DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 63 AL FOLIO N°66


Gustavo González


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolén


Angela Bermolén
Por Autorización